



**ESTRATEGIAS CLAVE**  
EN EMPRESAS PRIVADAS Y  
ORGANIZACIONES PÚBLICAS

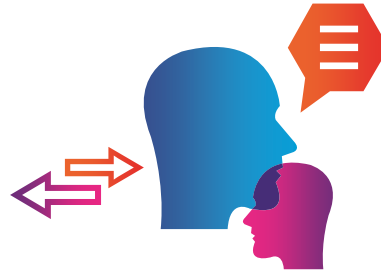
“ Las estrategias clave de las principales organizaciones se están llevando a cabo a través de la inversión en proyectos informáticos ”

Además estas **estrategias se consideran clave para generar el talento y la innovación que precisan** las organizaciones para innovar, competir y crecer en un mercado global.

Los cambios profundos conllevan, obligatoriamente, la realización de proyectos de "alto rendimiento" y la primera pregunta que debemos hacernos es:

**¿Estamos preparados para llevar a cabo estos proyectos?**

Para el éxito de estos proyectos **¡No bastan, solo, las "buenas intenciones"!**



## Simplificando la Informática

### LA NORMATIVA PERMITE:

Mejorar tanto la calidad de los proyectos informáticos, como la comunicación entre Clientes y Proveedores.

Concretar las responsabilidades asumibles por ambas partes, así como un mejor control de los riesgos, con frecuencia elevados, de estos proyectos.

Disponer, por todas las partes participantes en el proyecto, de una documentación completa y transparente del mismo.

Mantener y afianzar la independencia de la normativa de las metodologías utilizadas.

Aumentar la satisfacción del Cliente y reducir los riesgos de calidad, tiempos y costes.

Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática

**CCII**

[secretario@ccii.es](mailto:secretario@ccii.es)

[www.ccii.es](http://www.ccii.es)



## Normativa para la Realización de Proyectos en Ingeniería Informática

**CCII** Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática



## La ausencia de normativa supone graves riesgos en los proyectos informáticos

### CONFLICTOS

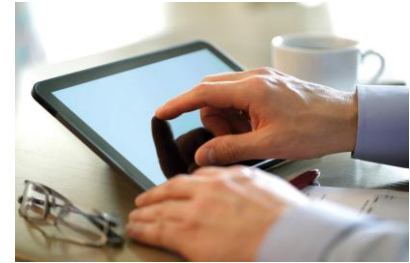
Puede desencadenar consecuencias no deseadas para las partes que intervienen en el proyecto: Clientes, Proveedores y “stakeholders” del mismo.

### FALTA DE RESPONSABILIDAD

Complica excesivamente la asunción de responsabilidades por las distintas partes que participan en el proyecto.

### INCOMPENSIÓN

Impide al Cliente del proyecto saber si en el mismo se han tenido en cuenta los requisitos legales que, obligatoriamente, debe cumplir. Además contribuye a la falta de comprensión del proyecto por el Cliente y por todas las partes interesadas en el mismo.



## ÉXITO EN SUS PROYECTOS INFORMÁTICOS

Todas las Ingenierías disponen de una normativa que define “**la elaboración formal de los documentos que constituyen un proyecto técnico propio de dicha ingeniería**”.

Es fundamental, tanto para el Diseño, como para la Ejecución y Puesta en Servicio del proyecto.

## Los Proyectos Informáticos son esenciales para el éxito de sus Negocios

La normativa permite disponer a las empresas de un patrón formal de definición y documentación de los proyectos, basado en estándares, que repercute positivamente en:



Facilidad en la revisión interna de los proyectos por parte de la empresa.

Mejora de la definición de los proyectos colaborativos entre empresas. Ya que una documentación similar permite una mejor elaboración, coordinación y consecución de los proyectos.

## Innovar y adaptarse a los cambios permanentes de la nueva era de la Digitalización

Requiere mayor seguridad para alcanzar el éxito



### Seguridad Legal

La documentación técnica y en particular **la Memoria del proyecto** sirve como elemento de referencia común entre el ejecutor y el receptor del producto, limitando las **obligaciones del ejecutor y garantizando los derechos del receptor**. También facilita la auditoría y peritación del proyecto.

### Seguridad en las inversiones

La documentación técnica y en particular **el Presupuesto del proyecto contiene la valoración económica global**, detallada siguiendo la estructura de desglose de los elementos utilizada en la planificación y ejecución del proyecto.

**Evitando costes ocultos.**



## DISPONER Y UTILIZAR LA NORMATIVA NO TIENE COSTE

La facilitan gratuitamente todos los Colegios de Ingenieros en Informática de España: <http://www.cci.es/area-de-descargas>

**¡Solicítela en el Colegio de Ingeniería en Informática de su Comunidad Autónoma!**